

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5942** *FOTOGRAFÍA RIVED, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez , secretario judicial del juzgado de lo social número cinco de Zaragoza , hago saber:

que en el procedimiento de ejecución 144/08 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Isabel Lamarca Layur contra la empresa Fotografía Rived sociedad limitada se ha dictado auto de fecha 24-11-08, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 2.948,59 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del registro mercantil.

Zaragoza, 25 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090019396-1